



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO CELEBRADO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE DE 2.013.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio José Guillén Gil.

VOCALES

D. Ignacio Martínez Cascales.

D^a. Encarnación Guillén Gil

D. José Ant^o Aguilar Martínez.(Ausente)

D. Antonio Turpín Mateo.

D. José Lafuente García.

D. Sergio Hernández Noguera.

D. Jesús Sánchez Segura.

D. Juan Carlos García Martínez. (Ausente)

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Espinardo, en el salón de actos de la Alcaldía de esta pedanía, siendo las veinte horas treinta y cinco minutos del día 11 de septiembre de 2.013, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Espinardo, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados y la concejala del PSOE D^a Susana Hernández Ruiz.

El Sr. Presidente abre la sesión saludando pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Ordinaria 10/7/13.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de proceder a la votación del acta de la sesión anterior, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “APROBACIÓN PROYECTO DE OBRAS PAVIMENTACIÓN ACERAS EN CALLE AMÉRICA”.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone:

Visto el proyecto redactado por el Técnico Municipal D. Andrés Rodríguez Palomino, relativo a pavimentación aceras en calle América de Espinardo, valorado en la cantidad de 22.843,31 €, propongo:

Su aprobación y realización con cargo a la partida 02013/900/464/60900, proyecto 0001.

Se aprueba por unanimidad.



3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, “ADJUDICACIÓN OBRA PAVIMENTACIÓN ACERAS EN CALLE AMÉRICA”.

El Sr. Presidente procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas solicitadas para proceder a su adjudicación, se han pedido tres ofertas, no habiendo llegado la solicitada a Contratas SOMAR SL. Una vez abiertos los sobres de las empresas ASVEMAR SL (22.614,88 €) y SODIMUR SL (22.272,23 €)

Se aprueba por unanimidad iniciar adjudicar a la empresa SODIMUR SL en la cantidad de 22.272,23 €, por ser la oferta más económica.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El portavoz socialista Sr. Jesús Sánchez Segura dice que la última crecida de la rambla, le ha hecho pensar al ver el coste económico que supone los trabajos limpieza de la misma, que se suelen hacer periódicamente, si se sumarán todos los que se han realizado en los últimos años, se vería que quizás es más rentable buscar y realizar una solución definitiva, que sería positiva primero por el tema económico y segundo porque los daños cuando se producen afectan a muchos vecinos, por ello propone que sea un objetivo común de toda la Junta Municipal, que se sumen fuerzas para tratar de presionar a las instancias superiores.

El Sr. Presidente le responde que no tiene inconveniente en reunirse y elaborar una moción conjunta, que muestre la unión de la Junta Municipal y dar traslado a los organismos que tienen y pueden resolver éste problema.

El portavoz socialista Sr. Jesús Sánchez Segura pide que se valle la estructura de la construcción de la guardería, porque el otro día se lisiaron dos niños jugando allí.

El Sr. Presidente le responde que hemos dado traslado tanto a la Comunidad Autónoma como a Urbanismo, pero hasta la fecha no lo han solucionado.

El portavoz socialista Sr. Jesús Sánchez Segura pregunta si no se podría abrir otra vía para descongestionar la salida y entrada de Joven Futura, respondiéndole el Sr. Presidente que no, porque de los dos terrenos que podrían solucionarlo, uno no puede ser porque queda fuera de una unidad de actuación y otro la Junta de Compensación está aún sin constituir, por lo que no se puede negociar la cesión de terrenos anticipada, que sería la solución para abrir otro vial.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21,20 horas del día once de septiembre de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO: